UNO

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Hacemos lo correcto

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

FORMULARIO DE POSTULACIÓN - POR CIUDADANÍA # 60

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE			
Apellidos y nombres:	OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH		
Cédula:	0704351105	**Fecha de Nacimiento:**	1983-04-19
Nacionalidad:	ECUATORIANA	**Sexo:**	FEMENINO
Etnia:	MESTIZO		

DOMICILIO DEL POSTULANTE

1.1.- Formación Académica

Año	Título	Institución	Min. Educ/SENESCYT	Tipo
2001	COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN	COLEGIO NACIONAL MIXTO 13 DE MAYO	6459	BACHILLER
2012	ABOGADA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1008-12-1174332	TERCERNIVELOTRASPRAMAS

1.2.- Capacitaciones:

1.2.1.- Capacitaciones recibidas

Fecha	Nombre	Institución	Tiempo
2015-06-20	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN	CENTRO DE EDUCACION DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES Y CONSEJO NACION	MÁS DE 16
2015-07-21	TALLER PROVINCIAL POR LA IGUALDAD Y NO DESCRIMINACIÓN	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL	ENTRE 9 Y 16 HORAS
2015-05-18	JORNADAS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LAS COMP	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS	MÍNIMO 8 HORAS
2015-02-15	INTRODUCCIÓN AL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS -COGEP	CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	MÁS DE 16
2015-01-20	SENCIBILIZACIÓN E DISCAPACIDADES	CONADIS	MÁS DE 16

1.2.2.- Capacitaciones impartidas

Fecha	Nombre	Institución	Tiempo
2008-01-01	MICROFINANZA Y DESARROLLO COMUNITARIO	DECOF	MÁS DE 16
2013-09-02	CAPACITACIONES PERMANENTES SOBRE LEY ORGÁNICA DE TRÁNSITO TRANSPORTE TERRESTRE	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBA EXPRESS S.A	MÁS DE 16
2013-11-09	CAPACITACIÓN SOBRE LEY DE TRÁNSITO Y EDUCACIÓN VIAL	SINDICATO PROVINCIAL CHOFERES DE LOJA	MÁS DE 16

2.- EXPERIENCIA GENERAL

Desde	Hasta	Institución	Cargo	Tipo

3.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Desde	Hasta	Institución	Cargo	Tipo
2012-04-04	2014-04-04	ESCOPROL SINDICATO DE CHOFERES LOJA	DOCENTE DE LEYES Y GEOGRAFÍA URBANA	LIDERAZGO
2013-11-11	2014-05-05	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	INSPECTORA DE TRABAJO	LIDERAZGO
2014-05-06	2015-05-05	GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO	PROCURADORA SÍNDICA	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUD
2015-09-06	2016-11-08	GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO	ASESORA DE LA JUNTA PROTECCION DE DERECHOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE	REPRESENTACIONES
2016-10-01	2020-07-01	ASOCIACION DE FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTON PORTOVELO	PROCURADORA SINDICA	LIDERAZGO

4.- OTROS MÉRITOS

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Hacemos lo correcto

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
EL ORO

Año	Descripción	Lugar	Tipo
5.- ACCIÓN AFIRMATIVA			
NINGUNA			

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos para la conformación de la Comisión Ciudadana de Selección; y que toda la información proporcionada al CPCCS es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información.

Autorizo expresamente al CPCCS para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso y haga pública la información contenida en mi expediente personal.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TRES

Ministerio de Educación

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO DE BACHILLER

El Ministerio de Educación de Ecuador, certifica que la información del título del señor/a OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH, con documento de identidad número 0704351105, se encuentra registrada en los archivos físicos y/o digitales de esta Cartera de Estado según el siguiente detalle:

Institución Educativa:	13 DE MAYO
Tipo Título:	BACHILLER
Título:	COMERCIO Y ADMINISTRACION
Especialidad:	COMPUTACION
Fecha de Grado:	2001-03-09
No. de Refrendación:	6459

El presente Certificado se basa en los artículos 38 y 45 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que determinan los tipos de educación: escolarizada y no escolarizada con pertinencia cultural y lingüística; y, sobre los títulos de bachillerato emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, están homologados y habilitan para las diferentes carreras que ofrece la educación superior, respectivamente.

En los artículos 23, 28, 94, 197 y 218 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que se refieren a la educación escolarizada que conduce a la obtención del título de Bachillerato; al Bachillerato como nivel educativo terminal del Sistema Nacional de Educación, y tras la aprobación de este nivel, se obtiene el título de bachiller; al registro de la información que las instituciones educativas ingresarán y actualizarán, en el sistema de información del Ministerio de Educación; a los Certificados de término de nivel y de promoción, refiriéndose al Título de Bachiller que acredita que el estudiante que ha cumplido con todos los requisitos del nivel; y al registro de notas que las instituciones educativas están obligadas a registrar, en el sistema automatizado diseñado para el efecto por el Nivel Central.

Los artículos 2, 7 y 8 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos. Asimismo, bajo la disposición de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, mediante el cual dispone la optimización de trámites administrativos con el fin de garantizar el derecho de las personas a contar con una Administración Pública eficiente, eficaz, transparente y de calidad.

Este Certificado tendrá el equivalente al Título de Bachiller que confiere la República del Ecuador, por tanto, faculta al portador para continuar estudios superiores o inserción en el campo laboral, independientemente de los requisitos propios que fueren solicitados por las respectivas entidades.

Los títulos registrados han sido otorgados por instituciones educativas del nivel medio o secundario a nivel nacional, conforme la normativa educativa.

El mal uso de la información generada por este medio será de exclusiva responsabilidad del solicitante o requirente.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar la rectificación en el enlace de la página web de consulta en línea: https://servicios.educacion.gob.ec/titulacion25-web

Ing. Eduardo Xavier Moreno Almeida

DIRECTOR NACIONAL DE REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GENERADO: 11/24/21 10:51 AM

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CUATRO

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

Quito, 24/11/2021

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH, con documento de identificación número 0704351105, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre:	OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH
Número de documento de identificación:	0704351105
Nacionalidad:	Ecuador
Género:	FEMENINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1008-12-1174332
Institución de origen	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Institución que reconoce	
Título	ABOGADA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2012-11-06
Observaciones	

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CINCO

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete

Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

0704351105

GENERADO: 24/11/2021 10.50 AM

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

seis

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

hace notorio que a la bachiller Señorita

OLGA ELIZABETH OCHOA BARZALLO

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0704351105, luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **DERECHO**, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **LICENCIADA EN JURISPRUDENCIA**, el día 17 de octubre del 2012, en fe de lo cual se expide el presente título de:

ABOGADA

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 24 de octubre del 2012

Dra. Teresa G. López Monteńegro.
DIRECTORA ENCARGADA DEL AREA JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Dra. Tania Jaramillo Quezada
SECRETARIA-ABOGADA

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja
REFRENDADO EN LOJA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2012 - REGISTRO Nro. 24550

Dr. Gustavo Vivachi Rivas, Mg. Sc.
RECTOR

Dr. Ernesto Roldán Jara
SECRETARIO GENERAL

Nº 025758

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SIETE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
Dir: Gonzalo Díaz/Av. El Minero y Artesano Tef: 2949197 Ext:111

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

Psic. Samuel Rodríguez Dávila
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

C E R T I F I C O:

Que, revisando la documentación en el archivo de la Unidad Administrativa de Talento Humano se ha constatado que, la Abg. Olga Elizabeth Ochoa Barzallo portadora de la cédula de ciudadanía Nº 0704351105 laboró en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, ocupando los siguientes cargos:

- Procuradora Síndica: desde 16 de mayo de 2014 hasta el 19 de mayo de 2015.
- Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y Abogada de la Junta Cantonal de Protección de Derechos: desde 01 de junio de 2015 hasta el 30 de junio de 2016.

Lo que certifico en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente conforme lo crea conveniente, salvo trámites judiciales.

Portovelo, julio 22 de 2019

Psic. Samuel Rodríguez Dávila
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

OCHO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Quito 16 de agosto del 2016

El Centro de Educación Continua del Instituto de Altos Estudios Nacionales y el Consejo Nacional de Competencias, confiere el siguiente certificado a:

OLGA ELIZABETH OCHOA BARZALLO

Por haber aprobado el curso virtual de:

ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION

LLevado a cabo durante 4 semanas desde el 20 de junio hasta el 22 de julio de 2016 correspondientes a 20 horas de estudio en la plataforma formaX.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONADIS

PLATAFORMA Virtual EN DISCAPACIDADES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Ministerio de Relaciones Laborales

Confieren el presente

CERTIFICADO A:

OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH

CI: 0704351105

Por haber aprobado el curso de Sensibilización en Discapacidades

Llevado a cabo del 6 de enero al 20 de enero de 2014, con una duración de 30 horas

20 de enero de 2014

Dr. Francisco Vacas Ministro de Relaciones Laborales	Sr. Xavier Torres CONADIS	Ing. Sául Lara P. M.Sc Universidad Indoamérica

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
EL ORO
cpccs

NUEVE

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIEZ

Función Judicial

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Hacemos de la justicia una práctica diaria

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

La Escuela de la Función Judicial y el Consejo de la Judicatura, confiere el presente:

Certificado de Capacitación A:

OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH

Por haber aprobado el curso virtual de:

INTRODUCCIÓN AL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS-COGEP

Llevado a cabo del 15 al 19 de febrero de 2016 correspondientes a 32 horas de estudio en la plataforma virtual.

ESCUELA DE LA FUNCION JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Código de verificación: Https/ © Consejo de la Judicatura - Escuela dela Función Judicial 2015 - 2016

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ONCE

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

Cédula del Afiliado: 0704351105 **Nombre del Afiliado: OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH**

Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Aportaciones	Días
HL	1191715418001	UNION LOJANA DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL E INT	2005-09	2008-10	38	0
HL	1190024365001	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	2008-11	2010-01	15	0
HL	1791289927001	SEGUROS DEL PICHINCHA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2010-05	2010-08	3	0
HL	0991276831001	LA CASA DEL AMORTIGUADOR CASMORSA S.A.	2010-09	2011-09	12	1
HL	1101480877001	PALACIOS ALVAREZ LINCOLN RAMIRO	2011-01	2013-10	34	0
HL	1768150940001	MINISTERIO DEL TRABAJO	2013-11	2014-05	5	27
HL	0760000930001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO	2014-06	2016-06	24	26
HL	0760033940001	GOBERNACION DE EL ORO	2021-06	2021-10	4	2

Resumen de Aportaciones

		Número de Aportaciones	Días
General	HL	136	26
	HOST	0	0
Sub-Total	...	136	26
Simultaneas	HL	8	2
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	8	2
TOTAL REAL		**128**	**24**

Aportaciones No Consideradas

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Aportaciones	Días
HL	1718780602001	ROMAN LEON JUAN MIGUEL	2017-12	2017-12	1	0

Mgs. Grace Karina Atiencia Verdezoto
DIRECTORA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA (E)

Quito, 24 de noviembre de 2021

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DOCE

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
OCHOA BARZALLO

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
OLGA ELIZABETH

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
19 ABR 1983

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO PORTOVELO PORTOVELO

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
002364193

FECHA DE VENCIMIENTO
05 MAY 2031

FIRMA DEL TITULAR

NAT/CAN
753195

NUI.0704351105

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CPCCS

EL ORO

CÓDIGO DACTILAR
[illegible]43V3222

TIPO SANGRE **O+**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCHOA REYES ALCIBAR GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARZALLO RIOFRIO OLGA MARIA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PIÑAS 05 MAY 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0023041934<<<<<0704351105
8304195F3105054ECU<SI<<<<<<<<4
OCHOA<BARZALLO<<OLGA<ELIZABETH

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE 2021

N° **48454660**

PROVINCIA: **EL ORO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON: **PORTOVELO**

PARROQUIA: **PORTOVELO**

ZONA:

JUNTA No. **0008 FEMENINO**

C.C. N° **0704351105**

OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TRECE

Factura: 001-002-000006889

20210711000P00965

NOTARIO(A) FREDDY ALCIDES LUCERO CAIMINAGUA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON PORTOVELO

EXTRACTO

Escritura N°:	20210711000P00965

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (13:10)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704351105	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	PORTOVELO	PORTOVELO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) FREDDY ALCIDES LUCERO CAIMINAGUA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PORTOVELO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CATORCE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

2021 07 11 000 P00965

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE LA SEÑORITA OLGA ELIZABETH OCHOA BARZALLO.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

En el Cantón de Portovelo, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **ABOGADO FREDDY ALCIDES LUCERO CAIMINAGUA**, Notario Público Primero del Cantón Portovelo, comparece de manera presencial la señorita **OLGA ELIZABETH OCHOA BARZALLO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de treinta y ocho años de edad, de profesión Abogada, con cedula de identidad número cero, siete, cero, cuatro, tres, cinco, uno, uno, cero, cinco, domiciliada en la

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

derecho, a quien de conocerla doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de Identificación y previa petición y consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos

emitidos, y las copias certificadas de los demás documentos se adjuntan a la presente como habilitantes. La compareciente con amplia libertad, bien advertida de la obligación que tiene en decir la verdad y con pleno conocimiento de la gravedad del juramento y de las penas de perjuicio que establece las leyes del Ecuador, me solicita eleve a Escritura Pública su **DECLARACIÓN JURAMENTADA** bajo los siguientes términos: Yo, **OLGA ELIZABETH OCHOA BARZALLO**, de conformidad a lo establecido en el ""REGLAMENTO DE COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN" expedido mediante Resolución número CPCCS-PLE-SG-050-E-2021-647-11-08-2021, de fecha once (11) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) y Resolución número CPCCS-PLE-SG-052-E-2021-680-20-03-2021, de fecha nueve (09) de noviembre de año dos mil veintiuno (2021) y demás normativa conexa, declaro bajo juramento que no estoy incurso/a en las siguientes prohibiciones e inhabilidades: **UNO:** No me encuentro incurso/a en interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo en el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta; **DOS:** No he recibido sentencia ejecutoriada que condene a pena privativa de libertad, mientras esta subsista; **TRES**: No mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obras públicas, prestación de servicios públicos o explotación de recursos naturales; **CUATRO:** He cumplido con medidas de

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

Ab. Freddy Alucio Caminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

QUINCE

rehabilitación resueltas por autoridad competente, en caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género; **CINCO:** No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; **SEIS:** No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio; **SIETE:** No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas; ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social **OCHO:** No he sido, en los últimos cinco años, afiliado/a, adherente o dirigente de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una dignidad de elección popular en el mismo lapso; **NUEVE:** No soy, ni tampoco fui en los últimos treinta meses jueza / juez de la Función Judicial, miembro del Tribunal Contencioso Electoral, del Consejo Nacional Electoral, Secretario/a de Estado, Ministro/a de Estado, así como tampoco miembro del servicio exterior, o autoridad gubernamental del nivel jerárquico superior desde el quinto grado; **DIEZ:** No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; **ONCE:** No adeudo dos o más pensiones alimenticias, ni mantengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; **DOCE:** No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el Presidente, Vicepresidente de la República, miembros del Consejo Nacional Electoral, miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, funcionarios inmersos en la

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

verificación de requisitos, asambleístas, prefectos y alcaldes, y autoridades gubernamentales del nivel jerárquico superior desde quinto grado que se encuentren en funciones a la fecha de mi postulación; **TRECE:** No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; **CATORCE:** No he sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los últimos dos años. **QUINCE:** No estoy incurso/a en las demás prohibiciones que determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley. Declaro además cumplir los siguientes requisitos: **a)** Estar en goce de los derechos de participación; **b)** Acreditar probidad notoria reconocida por el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, para aquellas personas que los hayan manejado; desempeño eficiente en la función privada y/o pública; así como diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones; Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento y toda la documentación por mi entregada como postulante a la Comisión Ciudadana de Selección, encargada de llevar a cabo la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE). En caso de no cumplir

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO EL ORO - ECUADOR

Ab. Freddy Alfonso Caminata NOTARIO PÚBLICO PRIMERO PORTOVELO EL ORO - ECUADOR

DIECISEIS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

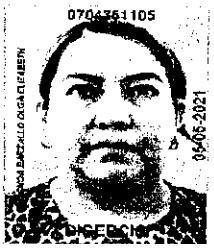

Número único de identificación: 0704351105

Nombres del ciudadano: OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PORTOVELO/PORTOVELO

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: FREDDY ALCIDES LUCERO CAIMINAGUA - EL ORO-PORTOVELO-NT1 - EL ORO - PORTOVELO

N°

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: OCHOA BARZALLO
CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES: OLGA ELIZABETH
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 19 AGO 1983
LUGAR DE NACIMIENTO
SEXO: MUJER
No. DUPLICADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: OCHOA REYES ALCIBAR GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARZALLO RIOFRIO OLGA MARIA
ESTADO CIVIL: SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR: E4343V3222
TIPO SANGRE: O+
DONANTE: SI

NUI.0704351

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

48454660

PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: PORTOVELO
PARROQUIA: PORTOVELO
ZONA:
JUNTA No.: 0008 FEMENINO

0704351165

OCHOA BARZALLO OLGA ELIZABETH

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Portovelo, 25 NOV 2021

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

DIEZ CISIETE

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

con alguno de los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades aceptadas quedar excluido/a automáticamente de este proceso. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad". ----------

Hasta aquí la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** que junto con los documentos habilitantes y anexos queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y leída esta escritura por mí, el Notario de principio a fin y en alta y clara voz a la compareciente de manera presencial, aquella se da por aceptada, aprobada, ratificada y para constancia firma conmigo en unidad de acto, **QUEDANDO INCORPORADA LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO ACTUADO DOY FE**. ----------

AB. FREDDY ALCIDES LUCERO CAIMINAGUA
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON PORTOVELO

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES, SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE 2do TESTIMONIO COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN EN 5 FOJAS ÚTILES.

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIEZ CIORO

Factura: 001-002-000006890

20210711000C00490

EL ORO

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20210711000C00490

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PORTOVELO, a 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (13:28).

NOTARIO(A) FREDDY ALCIDES LUCERO CAIMINAGUA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PORTOVELO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIECINUEVE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CENTRO DE DESARROLLO JURÍDICO, SOCIAL y EMPRESARIAL

JUNTA PARROQUIAL RURAL PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

Confieren el presente:

CERTIFICADO

Al Sr (a) **OLGA ELIZABETH OCHOA BARZALLO** por haber participado en calidad de ASISTENTE al Seminario de Fin de Práctica organizado por el CDJSE con los temas: "ASPECTOS PRINCIPALES DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES A LOS ADOLESCENTES INFRACTORES" y "ASPECTOS PRINCIPALES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA desarrollado el 07 y 08 de Octubre del 2010.

Loja, Octubre del 2010

RESPONSABLE DEL CENTRO DE DESARROLLO JURÍDICO SOCIAL Y ENPRESARIAL AJSA-UNL

SECRETARIO DEL CENTRO DE DESARROLLO JURÍDICO

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Portovelo, 25 NOV 2021

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

VEINTE

URBA EXPRESS
Somos Diferentes
Servicio Ejecutivo

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
URBA EXPRESS S.A.

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

CERTIFICADO DE TRABAJO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

El ***SR. NIXON ARLIG GRANDA,*** *Identificado con C.C. N° 1103366069, Gerente General de* ***LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBA EXPRESS S.A.,*** *con RUC No 1190080389001 .*

CERTIFICA:

Que, la ***Ab. ELIZABETH OCHOA BARZALLO,*** *Identificada con cédula de identidad N° 0704351105, ha realizado CAPACITACIONES PERMANENTES SOBRE LEY ORGANICA DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL Y LA APLICACIÒN DEL REGLAMENTO, Y ACTUALIZACIONES, dirigido a los Socios, Conductores y Controladores de nuestra empresa, desde el año 2010 hasta la presente fecha ocupando sus servicios de acuerdo a nuestra necesidad.*

Demostrando probidad, responsabilidad, honestidad y dedicación en los conocimientos impartidos en los diferentes temas dictados y dominio de la materia.

Se expide la presente certificación a petición del interesado, para los fines que crea conveniente.

Loja, 02 de septiembre de 2013.

Atentamente,

Sr. Nixon Arlig Granda.

GERENTE GENERAL

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Portovelo, 25 NOV 2021

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

VEINTEUNO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

Los Municipios son la Patria

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

LA UNIDAD TÉCNICA REGIONAL 7 - AME

Confiere la presente:

CERTIFICACIÓN

A.: OLGA OCHOA

Funcionaria del GAD Municipal del Cantón Portovelo, por participar en el Taller denominado **"JORNADAS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA COMPETENCIA DE ÁRIDOS Y PÉTREOS"**, realizado en la Ciudad de Machala el día lunes 18 de mayo de 2015.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Machala, 18 de mayo del 2015.

Ing. Darío Loja Reyes
COORDINADOR UTR7- AME

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL 7
AME
COORDINACIÓN

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Portovelo, 25 NOV 2021

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

UE INTE DOS

Fundación Desarrollo Comunitario Sin Fronteras

Contribuyendo al desarrollo socio-económico de las comunidades marginales de la Provincia de Loja

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS
EL ORO

El **Ing. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ TACURI,** Identificado con C.C.N° 1103127104, **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS "DECOF"**, con RUC No 1191713733001.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICA:

Que, la **Ab. ELIZABETH OCHOA BARZALLO,** Identificada con cédula de ciudadanía N° 0704351105, ha realizado CAPACITACIONES PERMANENTES SOBRE LEY ORGANICA DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL Y LA APLICACIÒN DEL REGLAMENTO, Y ACTUALIZACIONES, dirigido al Personal Administrativo y Conductores de nuestra Fundación, desde el año 2010 hasta el 2012 en dos capacitaciones anuales.

Demostrando responsabilidad y dedicación en los conocimientos impartidos, así como las temáticas dictadas, observándose dominio de la materia.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado como lo estime conveniente.

Loja, 02 de septiembre de 2013.

Atentamente,

Ing. Luis Alberto Sánchez Tacuri
DIRECTOR EJECUTIVO "DECOF"

FUNDACION "DECOF" DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS R.U.C. 1191713733001

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Portovelo, 25 NOV 2021

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

Dirección Fundación "DECOF": Calle José María Peña 12-35 entre Mercadillo y Maximiliano Rodríguez. Telf. 2563160

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

VEINTETRES

SINDICATO PROVINCIAL CHOFERES DE LOJA

ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONALES DE LOJA ESCOPROL

Dirección Pedagógica

~~EL ORO~~

Loja, 9 de noviembre del 2013

A petición de la parte interesada

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO:

Que conozco a la Ab. **OLGA ELIZABETH OCHOA BARZALLO**, con cédula Nro. 0704351105, quién se desempeña como docente de la institución bajo la modalidad de servicios profesionales, impartiendo las materias de Ley de Tránsito y Educación Vial.

Dicha profesional se ha caracterizado por tener conocimientos en su área, siendo cumplidora con sus obligaciones, amigable, que ha demostrado don de gentes que le han hecho merecedora de la estima y consideración de todas las personas que la conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar, facultando a la interesada a dar el uso que creyera conveniente.

Atentamente.-

Dr. Iván Ludeña Astudillo,

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ESCOPROL

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Portovelo, 25 NOV 2021

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

¡Pasaje soy Yo!

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional

TALLER PROVINCIAL
"POR LA IGUALDAD Y NO DESCRIMINACION"
LE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVELO
EL ORO - ECUADOR

Olga Elizabeth Ochoa Barzallo.

Por su satisfactoria y dedicada participación, en el taller, con una duración de 14 horas, los días 21 y 22 de Julio del presente año.

Pasaje, 22 de Julio del 2015

En uso de la facultad que concede el numeral 15 del Artículo [illegible] de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Portovelo, 25 NOV 2021

Ab. Freddy A. Lucero Caiminagua
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

Arq. César Encalada Erráez
Alcalde del GAD - PASAJE
PRESIDENTE DEL CCPD PASAJE

Ing. Carmita Loja Quichimbo
Secretaria Ejecutiva CCPD-PASAJE

Lcda. Digna Paccha Suing
Responsable Zonal Del CNII

VEINTECUATRO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO